UNIVERSIDAD PRIVADA MARIA SERRANA

UMS

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

MECANISMO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR GUÍA OPERATIVA DE PLANIFICACIÓN, EJECUCCIÓN Y EVALUACIÓN.

CARRERA DE MEDICINA

GA-MED-MEC-02

APROBADO POR RESOLUCIÓN DFCS N° 25/2025

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
DECANATO
RESOLUCIÓN DFCSA N° 025/2025

Asunción, 02 de diciembre de 2025.-

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL MECANISMO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR Y LA GUÍA OPERATIVA DE PLANIFICACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN, PARA LAS CARRERAS DE MEDICINA DEPENDIENTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, SEDE CENTRAL ASUNCIÓN Y FILIAL CIUDAD DEL ESTE, DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA MARÍA SERRANA"

VISTA:
La solicitud de aprobación y formalización del documento denominado "Mecanismo de Integración Curricular. Guía Operativa de Planificación, Ejecución y Evaluación", presentada por la Dirección de Gestión de la Calidad Educativa; y,

CONSIDERANDO:
Que, el referido documento ha sido elaborado en el marco de los procesos de mejora continua, fortalecimiento institucional y aseguramiento de la calidad académica;

Que, el mismo establece criterios, procedimientos y lineamientos para la integración curricular de las áreas y asignaturas de la Carrera de Medicina de la Universidad Privada María Serrana, en la Sede Central Asunción y Filial Ciudad del Este;

Que, el mecanismo propuesto favorece la articulación académica entre disciplinas básicas, preclínicas, clínicas e internado rotatorio, promoviendo el desarrollo integrado de competencias y resultados de aprendizaje;

Que, el presente mecanismo de integración curricular será aplicable a las cohortes de estudiantes cuyos proyectos académicos vigentes se encuentran estructurados por objetivos, considerando que la cohorte que iniciará en el primer periodo académico del año 2026 responderá a la actualización curricular que incorpora un trayecto formativo con integración curricular inherente a su diseño académico;

Que, corresponde dictar el acto académico administrativo pertinente para su aprobación e implementación institucional;

POR TANTO:
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA MARÍA SERRANA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES REGLAMENTARIAS,
RESUELVE

Art. 1º. **APROBAR** el "Mecanismo de Integración Curricular y la Guía Operativa de Planificación, Ejecución y Evaluación" para las Carreras de Medicina dependientes de la Facultad de Ciencias de la Salud, Sede Central Asunción y Filial Ciudad del Este, de la Universidad Privada María Serrana.

Creada por Ley de la Nación Nº 3.694/09

Art. 2º. **ANEXAR** a la presente resolución el documento técnico que contiene el marco conceptual, procedimental y evaluativo del referido mecanismo.

Art. 3º. **DISPONER** la implementación del Mecanismo de Integración Curricular por parte de los Equipos de Gestión Académica de las Carreras de Medicina de la Sede Central Asunción

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
DECANATO
RESOLUCIÓN DFCSA N° 025/2025

Asunción, 02 de diciembre de 2025.-

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL MECANISMO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR Y LA GUÍA OPERATIVA DE PLANIFICACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN, PARA LAS CARRERAS DE MEDICINA DEPENDIENTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, SEDE CENTRAL ASUNCIÓN Y FILIAL CIUDAD DEL ESTE, DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA MARÍA SERRANA"

y Filial Ciudad del Este, bajo la coordinación de los Directores de Carrera, quienes deberán elevar informes trimestrales al Decanato sobre las acciones ejecutadas.

Art. 4º. **COMUNICAR** a quienes corresponda y, cumplido, archivar.

ANDREA LEONOR ESPINOLA ARCE
SECRETARIA

PROF. DRA. NORYS CUBILLA DASPET
DECANA

Creada por Ley de la Nación Nº 3.694/09

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN Y FUNDAMENTACIÓN 2
1.1 Propósito 3
1.2 Fundamento pedagógico 3
2. MARCO NORMATIVO ANEAES 3
3. OBJETIVOS DEL MECANISMO 3
3.1 Objetivo general 3
4. ALCANCE INSTITUCIONAL 4
4.1 Sede y Filial 4
4.2 Proyecto académico 4
4.3 Ciclos formativos involucrados 4
5. FASE 1: PLANIFICACIÓN 4
5.1 Responsables de la Decisión 4
5.2 Criterios para la selección del eje articulador 4
5.3 Tipos de integración 4
5.4 Documentación de la decisión 5
6. FASE 2: EJECUCIÓN 5
6.1 Estructura general 5
6.2 Componentes esenciales de la ejecución 5
7. FASE 3: EVALUACIÓN 6
7.1 Qué evaluar 6
7.2 Instrumentos de evaluación 6
8. ROLES Y RESPONSABILIDADES 6
9. INSTRUMENTOS DE TRABAJO 7
9.1 Cronograma de elaboración y uso 7
10. ANEXOS 8
ANEXO 1: Ficha de Planificación del proyecto integrador 8
ANEXO 2: Acta de Coordinación docente 9
ANEXO 3: Informe de cierre del proyecto integrador 10
ANEXO 4: Rúbrica de Evaluación de integración del aprendizaje 11
ANEXO 5: Encuesta de percepción estudiantil 12

1. INTRODUCCIÓN Y FUNDAMENTACIÓN

1.1 Propósito

Este documento establece un mecanismo flexible, operacionalizable y adaptable para la integración de asignaturas y áreas de conocimiento en la Carrera de Medicina de la Universidad Privada María Serrana (UPMS), en sus sedes Asunción y Filial Ciudad del Este.

El mecanismo responde a la necesidad de garantizar que la formación médica no sea fragmentada, sino que permita al estudiante comprender la interconexión entre disciplinas básicas, preclínicas, clínicas e internado rotatorio, facilitando el desarrollo de competencias y objetivos de aprendizaje integrados.

1.2 Fundamento pedagógico

La integración curricular es una estrategia efectiva para:

- Permitir al estudiante comprender la relevancia de cada asignatura en su futuro desempeño profesional
- Facilitar la retención de conocimientos mediante la conexión significativa entre conceptos
- Desarrollar habilidades de pensamiento crítico y razonamiento clínico aplicado
- Fortalecer el trabajo interdisciplinario entre docentes de diferentes cátedras

El modelo propuesto puede será aplicado al proyecto académico basado en objetivos de aprendizaje, garantizando coherencia con los respectivos marcos curriculares.

2. MARCO NORMATIVO ANEAES

Criterio 2.1.2 - Eficacia en la implementación del Plan de Estudio

Indicador e: La carrera implementa mecanismos de integración de materias/asignaturas y/o áreas de conocimiento entre sí.

2.2 Alcance del indicador

El mecanismo debe evidenciar que:

- Existen acciones deliberadas para conectar contenidos entre asignaturas.
- La integración ocurre de forma horizontal (mismo ciclo) y/o vertical (ciclos diferentes).
- Existe planificación, ejecución y evaluación documentada de estas iniciativas.
- Se evidencia participación de docentes y coordinadores en la decisión y desarrollo.

3. OBJETIVOS DEL MECANISMO

3.1 Objetivo general

Implementar un mecanismo flexible y operacionalizable que garantice la integración curricular significativa en la Carrera de Medicina, conectando asignaturas de diferentes ciclos formativos en torno a ejes temáticos de relevancia clínica y profesional.

3.2 Objetivos Específicos

- Facilitar el proceso de selección de ejes articuladores y asignaturas participantes
- Proporcionar herramientas operacionalizables para la planificación, ejecución y evaluación
- Generar evidencia documentada de integración para demostración ANEAES
- Fortalecer la coherencia del proyecto académico (competencias u objetivos).

4. ALCANCE INSTITUCIONAL

4.1 Sede y Filial

Este mecanismo se aplicará de forma uniforme en:

- Sede Asunción
- Filial Ciudad del Este

Se reconocen posibles ajustes operativos según infraestructura, disponibilidad docente y contexto institucional de cada sede, siempre garantizando el mismo nivel de integración y documentación.

4.2 Proyecto académico

El mecanismo es aplicable a:

- Proyecto Académico basado en Objetivos de Aprendizaje (que requiere esta instancia integradora)

4.3 Ciclos formativos involucrados

El mecanismo abarca todos los ciclos de la carrera:

- Ciclo Básico
- Ciclo Preclínico
- Ciclo Clínico
- Internado Rotatorio

5. FASE 1: PLANIFICACIÓN

5.1 Responsables de la Decisión

La selección del eje articulador y las asignaturas participantes será responsabilidad de:

- Coordinador General Académico de la Carrera
- Coordinador(a) del Ciclo Básico
- Coordinador(a) del Ciclo Preclínico
- Coordinador(a) del Ciclo Clínico
- Docentes de las asignaturas a ser involucradas

5.2 Criterios para la selección del eje articulador

El eje temático debe cumplir con:

CRITERIO	DESCRIPCIÓN
Relevancia clínica	Debe corresponder a una patología, proceso o situación frecuente o relevante en la práctica médica
Potencial integrador	Debe permitir conexiones significativas entre al menos 2-4 asignaturas de ciclos diferentes
Complejidad progresiva	Debe permitir abordaje desde lo básico/molecular hasta lo clínico/integral
Viabilidad operativa	Debe ser factible de coordinar entre docentes y con disponibilidad de recursos

5.3 Tipos de integración

Se contemplan dos modalidades:

INTEGRACIÓN HORIZONTAL

Asignaturas del mismo ciclo conectadas en torno a un eje temático.

Ejemplo: Anatomía + Fisiología + Bioquímica (todas del Ciclo Básico) integradas en torno a "Fisiopatología cardíaca".

INTEGRACIÓN VERTICAL

Asignaturas de ciclos diferentes conectadas de forma progresiva.

Ejemplo: Bioquímica (Básico) + Toxicología (Preclínico) + Semiología Médica (Clínico) integradas en "Hepatotoxicidad: del mecanismo molecular a la clínica".

La integración será convenida por los coordinadores y docentes según la disponibilidad y pertinencia de las asignaturas.

5.4 Documentación de la decisión

Una vez definidos el eje articulador y las asignaturas participantes, debe completarse el Instrumento 1 (Ficha de Planificación del Proyecto integrador) disponible en Anexos.

6. FASE 2: EJECUCIÓN

6.1 Estructura general

La ejecución del proyecto integrador puede adoptar diversas estrategias según la modalidad elegida:

Opción A: Jornada intensiva integrada

Evento de uno o más días donde se presentan y discuten los contenidos integrados.

Opción B: Módulo integrado longitudinal

Secuencia de actividades coordinadas a lo largo de un semestre, con encuentros planeados entre docentes y estudiantes.

Opción C: Casos clínicos integrados

Análisis de casos clínicos reales o simulados que requieren abordaje multidisciplinario.

Opción D: Investigación/Proyecto colaborativo

Proyecto de investigación, análisis o producción que requiere contribución de múltiples disciplinas. Así como la extensión universitaria como integrador.

6.2 Componentes esenciales de la ejecución

6.2.1 Coordinación docente

Reuniones coordinadas donde docentes definen:

- Contenidos específicos de cada asignatura que se abordarán
- Conexiones y puntos de articulación entre disciplinas
- Cronograma de actividades
- Responsables de cada componente
- Materiales y recursos necesarios

6.2.2 Actividades con estudiantes

Las actividades deben permitir al estudiante:

- Comprender el eje articulador desde perspectivas múltiples
- Aplicar conocimientos básicos, preclínicos y clínicos en forma integrada
- Desarrollar pensamiento crítico y razonamiento clínico
- Evidenciar la relevancia de cada asignatura en su formación profesional

6.2.3 Producción de evidencia

Durante la ejecución debe generarse documentación que permita evidenciar el proceso integrador:

- Actas de coordinación docente
- Material educativo integrador (guías, presentaciones, casos)
- Registros de asistencia y participación de estudiantes
- Productos estudiantiles (presentaciones, análisis, reportes)

7. FASE 3: EVALUACIÓN

7.1 Qué evaluar

La evaluación debe abarcar múltiples dimensiones:

A. Evaluación del aprendizaje integrado de estudiantes

- ¿Los estudiantes comprenden el eje articulador desde perspectivas múltiples?
- ¿Pueden aplicar conceptos de diferentes asignaturas en forma integrada?
- ¿Evidencian pensamiento crítico en la resolución de problemas integrados?

B. Evaluación del proceso de integración docente

- ¿Existió coordinación efectiva entre docentes?
- ¿Se logró conectar significativamente los contenidos?
- ¿Fue claro para los estudiantes el vínculo entre asignaturas?

C. Evaluación de viabilidad y sostenibilidad

- ¿El proyecto es sostenible en términos de dedicación docente y recursos?
- ¿Qué desafíos emergieron y cómo pueden resolverse?
- ¿Cómo mejorar la próxima iteración?

7.2 Instrumentos de evaluación

Se utilizarán múltiples instrumentos (disponibles en Anexos):

- Rúbrica de Evaluación de integración del aprendizaje
- Encuesta de percepción estudiantil
- Pauta de autoevaluación docente
- Análisis de productos estudiantiles

8. ROLES Y RESPONSABILIDADES

ROL	RESPONSABILIDADES
Coordinador General Académico	• Supervisión general del proyecto • Convoca a coordinadores de ciclo y docentes • Aprueba el eje articulador y asignaturas • Gestión de recursos institucionales • Evaluación final y documentación evidencia
Coordinadores de Ciclo	• Proponen ejes articuladores y asignaturas • Articula contenidos entre asignaturas del ciclo • Supervisa alineación con resultados de aprendizaje • Participa en coordinación docente • Recopila evidencia de ejecución
Docentes Involucrados	• Participan en decisión de eje e integración • Definen contenidos a integrar de su asignatura • Coordina con otros docentes • Diseña e implementa actividades • Evalúa aprendizaje integrado de estudiantes • Documenta proceso y resultados
Estudiantes	• Participa activamente en actividades • Demuestra aprendizaje integrado • Proporciona retroalimentación (encuestas) • Produce evidencia de aprendizaje

9. INSTRUMENTOS DE TRABAJO

9.1 Cronograma de elaboración y uso

INSTRUMENTO	FASE	RESPONSABLE	UBICACIÓN
Ficha de Planificación	Fase 1	Coord. General + Ciclos	Anexo 1
Acta de Coordinación	Fase 2	Docentes	Anexo 2
Rúbrica de Integración	Fase 3	Docentes	Anexo 4
Encuesta Estudiantil	Fase 3	Docentes	Anexo 5
Informe de Cierre	Fase 3	Coord. General	Anexo 3

Los anexos contendrán plantillas, con instrucciones claras y ejemplos.

10. ANEXOS

ANEXO 1: Ficha de Planificación del proyecto integrador

DATOS GENERALES

Título del Proyecto integrador:

Eje Articulador (patología, proceso, situación):

Sede: ☐ Asunción ☐ Ciudad del Este

Proyecto Académico: ☐ Competencias ☐ Objetivos

ASIGNATURAS Y CICLOS PARTICIPANTES

Ciclo: _____

Asignatura 1: _____ Docente: _____

Asignatura 2: _____ Docente: _____

Asignatura 3: _____ Docente: _____

Asignatura 4: _____ Docente: _____

TIPO DE INTEGRACIÓN

☐ Horizontal (mismo ciclo) ☐ Vertical (ciclos diferentes)

JUSTIFICACIÓN DE LA INTEGRACIÓN

_____

_____

_____

ESTRATEGIA SELECCIONADA

☐ Jornada intensiva ☐ Módulo longitudinal ☐ Casos clínicos ☐ Proyecto colaborativo

CRONOGRAMA GENERAL

Fecha de Inicio: _____

Fecha de Cierre: _____

Hitos principales: _____

RESPONSABLES

Coordinador General: _____

Coordinador de Ciclo: _____

Docente Responsable: _____

APROBACIÓN

Coordinador General Académico: _____ Fecha: _____

Director de Carrera: _____ Fecha: _____

ANEXO 2: Acta de Coordinación docente

PROYECTO INTEGRADOR:	
EJE ARTICULADOR:	
FECHA DE COORDINACIÓN:	
ASISTENTES:	

1. CONTENIDOS A INTEGRAR POR ASIGNATURA

ASIGNATURA	CONTENIDOS CLAVE	DOCENTE

2. CONEXIONES IDENTIFICADAS

Describa cómo se conectarán los contenidos de diferentes asignaturas:

3. ACTIVIDADES PLANIFICADAS

Estrategia: ☐ Jornada Intensiva ☐ Módulo Longitudinal ☐ Casos Clínicos ☐ Proyecto

Descripción de actividades:

4. CRONOGRAMA DETALLADO

FECHA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE

5. RECURSOS NECESARIOS

Materiales:
Espacios:
Tecnología:

6. COMPROMISOS Y ACUERDOS

7. PRÓXIMA REUNIÓN

Fecha: _____ Hora: _____

8. FIRMAS

_____ _____
Coordinador General Coordinador de Ciclo

_____ _____
Docente Asignatura 1 Docente Asignatura

ANEXO 3: Informe de cierre del proyecto integrador

PROYECTO:	
PERÍODO:	Desde: Hasta:
COORDINADOR:	

1. RESUMEN

2. PARTICIPACIÓN

Cantidad de estudiantes participantes:
Cantidad de docentes participantes:
Ciclos involucrados: ☐ Básico ☐ Preclínico ☐ Clínico ☐ Internado

3. LOGROS ALCANZADOS

Describa los logros principales del proyecto:

4. RESULTADOS EVALUATIVOS

Promedio de integración (escala 1-5):
Satisfacción estudiantil (escala 1-5):
Percepciones de coordinación docente (escala 1-5):

5. DESAFÍOS IDENTIFICADOS

6. RECOMENDACIONES DE MEJORA

7. DOCUMENTACIÓN ANEXA

1. ☐ Rúbricas de evaluación completadas
2. ☐ Encuestas estudiantiles respondidas
3. ☐ Muestra de productos estudiantiles
4. ☐ Registro fotográfico/videos (si corresponde)
5. ☐ Actas de coordinación docente

8. FIRMA Y APROBACIÓN

---------- ----------
Coordinador General Fecha

ANEXO 4: Rúbrica de Evaluación de integración del aprendizaje

Proyecto:
Estudiante:

CRITERIO	1 - INSUFICIENTE	2 - REGULAR	3 - BUENO	4 - EXCELENTE
Comprensión del eje articulador desde perspectivas múltiples	No comprende el eje	Comprensión parcial	Buena comprensión	Comprensión integrada y profunda
Aplicación integrada de conceptos	No aplica conceptos	Aplicación débil	Buena aplicación	Aplicación creativa e integrada
Pensamiento crítico y razonamiento	Sin pensamiento crítico	Pensamiento limitado	Buen pensamiento crítico	Pensamiento crítico avanzado
Claridad en la comunicación	Confusa e incompleta	Parcialmente clara	Clara y organizada	Muy clara y persuasiva

PUNTAJE TOTAL: / 16 puntos

Escala: 13-16 (Excelente) | 9-12 (Bueno) | 5-8 (Regular) | 0-4 (Insuficiente)

Docente: _____ Fecha: _____

Puede ajustarse en base a este modelo, según la naturaleza de la actividad y su contenido

ANEXO 5: Encuesta de percepción estudiantil

Proyecto Integrador:

Por favor responde considerando tu experiencia en este proyecto.
Escala: 1 (Totalmente en desacuerdo) a 5 (Totalmente de acuerdo)

- 1. Comprendí el eje articulador desde múltiples perspectivas

  ☐1 ☐2 ☐3 ☐4 ☐5

- 2. Pude conectar conceptos de diferentes asignaturas

  ☐1 ☐2 ☐3 ☐4 ☐5

- 3. Entendí cómo se relacionan las asignaturas entre sí

  ☐1 ☐2 ☐3 ☐4 ☐5

- 4. Mejoró mi pensamiento crítico en torno al tema

  ☐1 ☐2 ☐3 ☐4 ☐5

- 5. Los docentes coordinaron efectivamente

  ☐1 ☐2 ☐3 ☐4 ☐5

- 6. Fue claro cómo se integraban los contenidos

  ☐1 ☐2 ☐3 ☐4 ☐5

- 7. Reconozco la relevancia de cada asignatura en mi formación

  ☐1 ☐2 ☐3 ☐4 ☐5

- 8. Globalmente, ¿recomendarías este tipo de integración?

  ☐1 ☐2 ☐3 ☐4 ☐5

  Comentarios adicionales: